

## OPINA BIOBÍO

# Puente Industrial: No es la Permisología sino la Incompetencia

DRA. ANA ARANEDA  
Directora Biobío Sostenible



El puente industrial, unirá las comunas de Hualpén y San Pedro de la Paz, 2,5 km de extensión, el más largo de Chile, des congestionando la Ruta 160, que actualmente anula la calidad de vida de los usuarios, en los 10 mil vehículos diarios que cruzan el río Biobío, este puente viene también a terminar con la vulneración de vehículos pesados que incumplen horarios, y también reducirá la contaminación de gases de efecto invernadero de los motores encendidos con baja marcha, que, empeora la crisis climática.

Hoy el retraso del puente es culpa del puente a la "Permisología", dicen las au-

*Esto no es culpa de la permisología, sino de la desidia de un estilo empresarial que trata de pasar gato por liebre y autoridades que desconocen la institucionalidad.*

toridades, que lavan sus manos y apuntan a la institucionalidad, siendo la responsable de no otorgar los permisos a tiempo, curso errado e irresponsable de los tomadores de decisión.

Desglosemos la ambigüedad, año 2014, visita del Ministro de Obras Públicas que entrega antecedentes sobre la licitación

del puente que había iniciado el 2012. Se adjudicó la licitación y el proyecto ingresó al Servicio de Evaluación ambiental en junio 2016, a través una Declaración de Impacto Ambiental que logro estar sólo un mes en evaluación, desistiendo por la falta entrega de información y precaria para su permiso. El titular nuevamente ingresó el proyec-

to en agosto del mismo año, porfiadamente, a través de una Declaración de Impacto Ambiental y vuelve a ser desistido, siendo no admitido a tramitación por la omisión y falta de criterios del levantamiento de información.

Tercera vez, año 2017, el proyecto ingresa al SEA a través de un Estudio de impacto ambiental y recibe la resolución de calificación ambiental favorable en el 2019, con muchas aprehensiones y faltas al conducto regular del reglamento DS 40/12, que genero denuncias, reclamos y tribunales por vecinos y organizaciones ambientales, que identificaron la elusión de información del titular, quién no dio respuestas a muchos impactos ambientales y no entrego medidas de compensación ni mitigación para el humedal los Batros ni horticultores.

Los ramales y conexión con el puente industrial también sufrieron grandes retrasos por la inconsistencia de las autoridades que cuestionaban su ingreso a evaluación.

Todas estas incongruencias, omisión y falta de información del titular para este mega puente, interviniendo uno de los ríos más importante de Chile, red hídrica asociada y formas económicas tradicionales, es el gatillante de tener la crisis vial más feroz de Chile.